



RESOLUCION No. 0843 DE 2018

14 AGO. 2018

“Por la cual se publica el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 813 de 2018”

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

El Director de Desarrollo Tecnológico e Innovación encargado de las funciones de Subdirección General mediante Decreto 1504 de 06 de agosto de 2018, de conformidad con el numeral 5 del artículo 4° de la Ley 1286 de 2009 y la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 0395 del 25 de abril de 2018 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No. 813 de 2018 “Jóvenes Investigadores e Innovadores en Medicina”.

Que en el marco de la Convocatoria No. 813 de 2018, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el banco preliminar de propuestas elegibles el día 16 de julio de 2018.

Que durante el período de aclaraciones (numeral 14 – Términos de Referencia), se recibieron diez (10) solicitudes de aclaración de las cuales tres (3) solicitudes tuvieron mérito para ser revisadas de la siguiente manera: el código de la propuesta y/o número de identificación del proponente 1.098.755.669, solicitó la revisión de los artículos publicados lo que permitió modificar la posición del banco preliminar de elegibles del puesto 10 al 7; los códigos de las propuestas y/o números de identificación de los proponentes 1.110.554.497 y 1.114.890.183 solicitaron la evaluación de las propuestas al soportar el cumplimiento de la plaza para el Servicio Social Obligatorio (SSO) requisito definido en los términos de referencia (Numeral 4), lo que permitió modificar la posición del banco preliminar de elegibles del puesto 17 al 10 y el puesto 19 al 16 respectivamente.

Que mediante memorando 20185010304563 del 08 de agosto de 2018, la Dirección de Mentalidad y Cultura de Colciencias, solicitó la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 813 de 2018, en atención a lo establecido en los Términos de Referencia.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 13 de los Términos de Referencia, y se asignarán los recursos hasta su agotamiento en estricto orden descendente.

17/8

RESOLUCION No. 0843 DE 2018

“Por la cual se publica el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 813 de 2018”

Que de conformidad con lo establecido en el mencionado numeral se informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los Centros de Investigación e IES que avalaron los jóvenes que serán financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir un convenio, por medio del cual se otorgarán los recursos para la becapasantía en medicina de los mismos.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 813 de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No.813 de 2018.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

14 AGO. 2018

JULIÁN PONTÓN SILVA
DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN ENCARGADO
DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL

Vo.Bo. M Sánchez
Revisó: IM Garavito
Elaboró: EJ Dávila